





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADOS 15 DE ENERO DE 2020

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

VILLETÁ CUNDINAMARCA

ESTADO No. 0001

NO. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN CON LA QUE SALE DEL DESPACHO
258754089001-2019-00210-00	VERBAL	MARISOL ESPITTA TRIANA	JOSE WILLMAR SILVA ROJAS	14/01/2020	1. AUTO DISPONE OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUETTO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. 2. AUTO ADMITE DEMANDA.
258754089001-2018-00057-00	EJECUTIVO	JOSE ALEXANDER URREA VIVAS	EDWAR ALEXARDEN OSORIO LEÓN	14/01/2020	AUTO ORDENA ENTREGAR TITULOS JUDICIALES A FAVOR DEL EJECUTANTE. ORDENA CORRER TRASLADO DEL 446 DEL C.G.P. A LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.
258754089001-2017-00233-00	SUCESION	RAFAEL PEDRAZA GONZALEZ		14/01/2020	AUTO CORRE TRASLADO DE TRABAJO DE PARTICIÓN POR EL TÉRMINO DE 5 DIAS
258754089001-2017-00227-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A	CARMENZA AVILA TINOCO	14/01/2020	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
258754089001-2017-00193-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A	GLORIA ESMEDA GARCIA LOPEZ	14/01/2020	AUTO FUA DILIGENCIAS DEL 382 DEL C.G.P. PARA EL 18 DE FEBRERO DE 2020

SE FUA ESTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA, QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020)

La Secretaria

LUISA ALIANDRA BRAVO SUÑEA

